1256

	MUNICIPIO DE YONDO NIT. 890984265-6		
	GESTIÓN DE GOBIERNO	Código:	F-GGO-OAJ-19
	FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA	Fecha de Aprobación:	28/06/2021
		Versión:	0
		Página:	Página 1 de 10

OTROSÍ NO. 004 – ADICIONAL EN VALOR				
SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO				
Tipo de Contrato	**CONTRATO DE INTERES PUBLICO**	**Fecha del presente documento**	**04 de septiembre de 2025**	
Número de Contrato	**ESAL 003-2025**			
Documento a Modificar	**Minuta del contrato**			
Entidad	**Municipio de Yondó (Antioquia)**			
Nit	**890.984.265-6**			
Nombre e Identificación Representante de la Entidad	**YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA** C.C. 8.828.944 expedida en San Pablo			
Calidad y Fundamento Jurídico en el que actúa el Representante de la entidad	El Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado.			
Dirección electrónica de Notificaciones de la entidad	contactenos@yondo-antioquia.gov.co.			
Nombre del contratista	**FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS**			
Naturaleza Jurídica	Persona Natural		Persona Jurídica	**X**
Nit o C.C.	NIT. 900.978.067-5			
Nombre e Identificación del Representante Legal del contratista (si aplica)	WILFER FERNANDO NAVARRO GUALDRÓN			
Dirección electrónica de Notificaciones del contratista.	Carrera 20 No. 54-77, barrio Torcoroma, Barrancabermeja Teléfono: 3223593792 Correo electrónico: fundabiointegral@gmail.com			
SECCIÓN B: CLAUSULAS PARTICULARES				
1. Objeto del Contrato	**SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESTAURANTES ESCOLARES CALENDARIO ACADEMICO VIGENCIA FISCAL 2025, ACTIVIDADES DE LA ASESORIA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Desarrollo del programa de alimentación escolar (PAE) - restaurantes escolares en modalidad de almuerzos y complemento alimentario con desayunos en los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia.**			
2. Justificación de la Aclaración y/o Modificación	El presente ajuste al proyecto tuvo como propósito principal nivelar la duración del componente de desayunos con el componente de almuerzos, a través de la adición de 20 días de operación al primero. Esta modificación responde a una necesidad técnica y operativa detectada durante la ejecución del proyecto, que evidencia un desbalance en la cobertura temporal de los servicios alimentarios ofrecidos a los estudiantes beneficiarios. Originalmente, el componente de almuerzos contempla una atención durante 120 días del calendario escolar, beneficiando a 1.524 estudiantes con un total de 182.880 raciones. Por su parte, el componente de desayunos se diseñó para ejecutarse durante 100 días, atendiendo a 2.813 estudiantes con una meta de 281.300 raciones. Esta diferencia de 20 días entre ambos componentes genera una discontinuidad en la prestación del servicio de alimentación escolar, lo cual puede impactar negativamente en los procesos pedagógicos, nutricionales y de bienestar de los estudiantes.			

Por lo anterior, se considera técnicamente necesario ajustar el componente de desayunos, extendiéndolo en 20 días adicionales para garantizar su operación durante el mismo periodo que el componente de almuerzos. Esta nivelación permitirá asegurar una atención integral, continua y equitativa a la población beneficiaria durante todo el calendario escolar previsto, por esto se realiza la adición del componente desayunos al contrato de interés público ESAL 003-2025.

El objeto de la presente adición es atender durante 20 días de ejecución del componente de desayunos dentro del proyecto de alimentación escolar, pasando de 100 a 120 días, equiparándolo así con el periodo de atención del componente de almuerzos.
La adición se enfoca exclusivamente en ampliar la cantidad de raciones del componente de desayunos para cubrir el déficit identificado, y responde a criterios técnicos de continuidad operativa, planificación eficiente y garantía del derecho a la alimentación de los estudiantes beneficiarios.
Asimismo, esta modificación fortalece la capacidad institucional para brindar un servicio alimentario coherente, alineado con los objetivos del programa y con las necesidades reales de la población estudiantil, promoviendo condiciones que favorecen el aprendizaje, la permanencia escolar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

En ese sentido, y con el objetivo de dar viabilidad operativa a esta modificación, **se requiere incluir en la ESAL 003-2025 el componente de desayunos escolares**, con el fin de garantizar la atención de **2.813 estudiantes** en la modalidad **PAE Desayunos** durante **20 días adicionales**. Esta inclusión permitirá formalizar la ampliación del servicio en el marco del proyecto en ejecución, asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación Escolar y responder de manera oportuna a las necesidades detectadas en el desarrollo de la operación. La integración de esta cobertura dentro de la mencionada ESAL se constituye como el mecanismo idóneo para materializar la nivelación del servicio alimentario, asegurando continuidad, eficiencia y equidad en la atención de los estudiantes beneficiarios.

Es importante destacar que el componente de almuerzos finalizaría su ejecución el 29 de septiembre de 2025, según lo estipulado en el calendario escolar. Sin embargo, debido a la extensión de 20 días en la ejecución del componente de desayunos, este último finalizará el 20 de octubre de 2025.

Para garantizar la cobertura de los 20 días adicionales de operación del componente de desayunos, se solicita una prórroga de 8 días al contrato, lo cual se justifica plenamente en el contexto del ajuste técnico operado.

En ese orden de ideas se requiere realizar una adición en valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($443.382.812,31), y un prorroga de 8 días calendario escolar, que se encuentran soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal, que a continuación se relaciona:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000772 del 24 de junio de 2025
VALOR:	SGR0000066 dos (02) de septiembre de 2025 SGR 5425
PROYECTO:	**Desarrollo del programa de alimentación escolar (PAE) - restaurantes escolares en modalidad de almuerzos y complemento alimentario con desayunos en los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia.**

FUENTE DE FINANCIACIÓN:	2.2.8.1.00 ASIGNACIONES DIRECTAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000772 del 24 de junio de 2025
VALOR:	SGR0000066 dos (02) de septiembre de 2025 SGR 5425
PROYECTO:	**Desarrollo del programa de alimentación escolar (PAE) - restaurantes escolares en modalidad de almuerzos y complemento alimentario con desayunos en los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia.**
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	2.2.8.1.00 ASIGNACIONES DIRECTAS

Una vez revisadas las condiciones técnicas que sustentan la adición de los 20 días al componente de desayunos, se procedió a calcular el valor adicional requerido para la ampliación de esta prestación, con base en el número de estudiantes beneficiarios, el número de días a adicionar y el valor unitario por ración. Esta estimación considera los criterios establecidos en los lineamientos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), así como los costos vigentes para la operación del servicio.

Determinación del Valor del Componente de Desayunos
El valor total de esta adición se ha determinado tomando como base el histórico de costos establecidos en el contrato ESAL 002-2025, el cual fue recientemente terminado. Con este contrato, se estableció el valor de oferta económica para la ejecución del componente de desayunos, que ahora se ajusta para cubrir los 20 días adicionales requeridos.

En este contexto, el valor de la adición se calcula conforme a los criterios técnicos y operativos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), teniendo en cuenta tanto el número de estudiantes beneficiarios como el número de días a adicionar.

A continuación, se presenta la tabla con el desglose del valor a adicionar:

PRESUPUESTO DEFINITIVO				
GASTOS REEMBOLSABLES				
DESCRIPCION	CANTIDAD	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
APORTE A LA RACION ALIMENTARIA	56260	racion	$ 1.200	$ 67.512.000
IMPLEMENTOS DE ASEO	1	Global	$ 28.760.740	$ 28.760.740
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO -PIPETA 40lbs -26 UNIDADES APLICATIVAS	2	Recarga	$ 3.474.640	$ 6.949.280
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO-PIPETA 100lbs - 10 UNIDADES	2	Recarga	$ 3.519.230	$ 7.038.460
ALQUILER DE BODEGA	1	meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
TRANSPORTE DE VIVERES A UNIDADES	2	Global	$ 12.814.200	$ 25.628.400
			SUBTOTAL 1	$ 137.888.880
GASTOS DE PERSONAL				
PERSONAL TODO COSTO LOGISTICO	CANTIDAD	DIAS	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	TOTAL
AUXILIAR LOGISTICO	2	20	84547	3.381.880
AUXILIAR BODEGA	2	20	84547	3.381.880
TOTAL				6.763.760
MANIPULADORAS APORTE MUNICIPIO	62		23.166.415	
VALOR TOTAL PROYECTO				$ 167.819.055,

	APORTE GOBERNACIÓN OTROSÍ

Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor de referencia	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular	2.813	20	$ 3.464,00	$ 194.884.640,00
SUBTOTAL				$ 194.884.640,00

DESCRIPCIÓN	N° MANIPULADORAS	VALOR TOTAL APORTE
Total, manipuladores de alimentos y valor de cofinanciación estimado para el municipio.	62	$ 80.679.127,31
SUBTOTAL		$ 80.679.127,31
VALOR TOTAL APORTE DE LA GOBERNACIÓN		$ 275.563.767,31

En concordancia con el objeto del contrato de **Servicios de Asistencia Integral para la Atención del Programa de Restaurantes Escolares, calendario académico vigencia fiscal 2025**, el cual contempla el desarrollo de actividades relacionadas con la **asesoría educativa en el cumplimiento, desarrollo y ejecución del Proyecto: "Desarrollo del Programa de Alimentación Escolar (PAE) - Restaurantes Escolares en modalidad de almuerzos y complemento alimentario con desayunos" en los establecimientos educativos del Municipio de Yondó, Antioquia**, se aclara que **no se requiere modificación del objeto contractual**, toda vez que **el componente de desayunos ya se encuentra incluido** en su alcance original.
Por tal razón, la ejecución del componente de desayunos proyectada para los 20 días calendario escolar adicionales se encuentra **alineada con el objeto inicial del contrato**, y responde a una necesidad operativa para garantizar la continuidad del servicio alimentario en igualdad de condiciones con el componente de almuerzos. Esta medida permite fortalecer la integralidad del Programa de Alimentación Escolar, sin requerir ajustes estructurales al contrato ni a su objeto.

3. Objeto de la Aclaración y/o Modificación	**Modificación:** **Modificar *clausula 2. Obligaciones Específicas o Alcance del Objeto***, *quedando* así: MODALIDAD DESAYUNO Se brinda la modalidad de desayuno, tal como lo establecen los lineamientos técnico-administrativos del Ministerio de Educación Nacional -MEN-. En esta modalidad, se ofrece el suministro diario durante 20 días calendario escolar de una ración de alimentos a los escolares con matrícula oficial; esta ración debe ser entregada en los horarios establecidos en el lineamiento del Programa y como complemento a la alimentación recibida en el hogar. Haciendo la proyección con corte del SIMAT del 18 de agosto de 2025 en total el municipio cuenta con 42 Establecimientos Educativos: uno (1) está ubicada en la zona urbana y 41 están ubicadas en el área rural con matrícula oficial ubicadas en el municipio de Yondó, para atender un total de 2813 cupos diarios en el programa PAE.

Los cuales van hacer atendidos por el programa de alimentación escolar PAE modalidad desayunos en los siguientes establecimientos educativos oficiales.

Etiquetas de fila	Suma de CANTIDAD
C. E. R. ALIRIO BERMUDEZ LOPEZ	6
C. E. R. BELLAVISTA	13
C. E. R. BOCAS DE JABONAL	8
C. E. R. CAÃ'O BLANCO	40
C. E. R. CAÃ'O BONITO	23
C. E. R. CAÃ'O DON JUAN	10
C. E. R. CAÃ'O NEGRO	7
C. E. R. CASABE VIEJO	12
C. E. R. CIENAGA	19
C. E. R. CIENAGA SARDINATA	7
C. E. R. CONDOR	19
C. E. R. EL BAGRE	10
C. E. R. EL CAMPO	18
C. E. R. EL REMOLINO	23
C. E. R. HACIENDA ITE	12
C. E. R. KILOMETRO CINCO	15
C. E. R. LA CABAÃ'A	33
C. E. R. LA CONCEPCION	16
C. E. R. LA CONGOJA	17
C. E. R. LA ORQUIDEA	20
C. E. R. LA PRIMAVERA	120
C. E. R. LA REPRESA	23
C. E. R. LA SIBERIA	20
C. E. R. LA SOLEDAD	6
C. E. R. LA TRINIDAD	9
C. E. R. LA UNION	4
C. E. R. LAGUNA DEL MIEDO	19
C. E. R. LUIS LOPEZ DE MESA	9
C. E. R. MATECAÃ'A	17
C. E. R. ONCE DE NOVIEMBRE	31
C. E. R. PUERTO MATILDE	15
C. E. R. PUERTO NUEVO NO.2	28
C. E. R. SANTA CLARA	12
C. E. R. VIENTO LIBRE	6
C. E. R. VIETNAM	23
C.E.R JORGE ELIECER GAITAN	14
I. E. LUIS EDUARDO DIAZ	341
I. E. R. ALTO CIMITARRA	22
I. E. R. LA RAYA	18
I. E. R. SAN LUIS BELTRAN	44
I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	277

I.E. LUIS EDUARDO DIAZ - SEDE MEGACOLEGIO	698
LA PATRIA	729
Total general	**2813**

PRESUPUESTO APORTE DE REGALIAS OTROSÍ

PRESUPUESTO DEFINITIVO				
GASTOS REEMBOLSABLES				
DESCRIPCION	CANTIDAD	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
APORTE A LA RACION ALIMENTARIA	56260	racion	$ 1.200	$ 67.512.000
IMPLEMENTOS DE ASEO	1	Global	$ 28.760.740	$ 28.760.740
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO -PIPETA 40lbs -26 UNIDADES APLICATIVAS	2	Recarga	$ 3.474.640	$ 6.949.280
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO-PIPETA 100lbs - 10 UNIDADES	2	Recarga	$ 3.519.230	$ 7.038.460
ALQUILER DE BODEGA	1	meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
TRANSPORTE DE VIVERES A UNIDADES	2	Global	$ 12.814.200	$ 25.628.400
			SUBTOTAL 1	**$ 137.888.880**
GASTOS DE PERSONAL				
PERSONAL TODO COSTO LOGISTICO	CANTIDAD	DIAS	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	TOTAL
AUXILIAR LOGISTICO	2	20	84547	3.381.880
AUXILIAR BODEGA	2	20	84547	3.381.880
TOTAL				**6.763.760**
MANIPULADORAS APORTE MUNICIPIO	62		**23.166.415**	
VALOR TOTAL PROYECTO				**$ 167.819.055,0**

PRESUPUESTO APORTE GOBERNACIÓN OTROSÍ

APORTE GOBERNACIÓN OTROSÍ				
Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor de referencia	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular	2.813	20	$ 3.464,00	$ 194.884.640,00
SUBTOTAL				$ 194.884.640,00

DESCRIPCIÓN	N° MANIPULADORAS	VALOR TOTAL APORTE
Total, manipuladores de alimentos y valor de cofinanciación estimado para el municipio.	62	$ 80.679.127,31
SUBTOTAL		$ 80.679.127,31
VALOR TOTAL APORTE DE LA GOBERNACIÓN		$ 275.563.767,31

MINUTA ESTABLECIDA POR LA GERENCIA-MANA

1262

	MUNICIPIO DE YONDO **NIT. 890984265-6**	
	GESTIÓN DE GOBIERNO	Código: F-GGO-OAJ-19
	FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Versión: 0
		Página: Página 7 de 10

CICLO DE MENÚS
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA 2025

PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS - RACIÓN PREPARADA EN SITIO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE - SECUNDARIA

CONVENIO	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA / GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANÁ			
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MUNICIPIOS DEPARTAMENTO ANTIOQUIA NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN	
GRUPO ÉTNICO	RAIZAL	N/A	ROM	N/A
	SIN PERTENENCIA ÉTNICA	0	INDÍGENA	N/A
	COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA	N/A		
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE			

SEMANA N°1

COMPONENTES	MENÚ No. 1	gr/cc	MENÚ No. 2	gr/cc	MENÚ No. 3	gr/cc	MENÚ No. 4	gr/cc	MENÚ No. 5	gr/cc
LÁCTEO	**CHOCOLATE CON LECHE** Leche entera en polvo Cocoa en polvo sin azúcar Panela	15 3 9	**AGUA DE PANELA CON LECHE** Leche entera en polvo Panela	15 9	**BEBIDA CHOCOLATADA** Leche entera en polvo Cocoa en polvo sin azúcar Panela	15 3 9	**AGUA DE PANELA CON LECHE** Leche entera en polvo Panela	15 9	**SORBETE DE FRUTA** Leche entera en polvo Azúcar refinada Pulpa de cosecha (Mango, guayaba, maracuyá, guanábana, tomate de árbol, banano, mora, lulo, uchuva)	15 9 60
PROTEICO	**QUESO BLANCO O CAMPESINO** Queso blanco o campesino	40	**CARNE DE CERDO GUISADA** Carne de cerdo (Magra) Tomate de aliño Cebolla cabezona Ajo Aceite vegetal Sal yodada	60 20 6 0,3 2 0,3	**HUEVO REVUELTO** Huevo de gallina Tipo A Margarina suave de mesa Sal yodada	55 3 0,3	**CARNE DE RES DESMECHADA** Carne de res (Magra) Tomate de aliño Cebolla cabezona Ajo Cilantro Aceite vegetal Sal yodada	60 20 6 0,3 1 2 0,3	**HAMBURGUESA DE PROTEINA VEGETAL** Lentejas Proteína vegetal de soya Harina de trigo fortificada Huevo de gallina Tipo A Ajo Cebolla cabezona Zanahoria Aceite vegetal Sal yodada Para armar la hamburguesa Queso tipo mozzarella (1 Und) Tomate chonto rebanadas Cebolla cabezona (caramelizada) Margarina suave de mesa Panela	30 10 10 10 0,3 5 15 6 0,5 15 36 20 2 2
CEREAL	**SANDUCHE DE QUESO Y TORTA DE ZAMANORIA Y QUESO** Pan tajado (2 Und) Margarina suave de mesa Torta de zanahoria y queso Zanahoria Queso blanco o campesino Harina de trigo fortificada Huevo de gallina Tipo A Aceite vegetal Sal yodada	42 1 20 15 10 10 5 0,3	**BASTONCITOS DE YUCA Y ARROZ CON ESPINACA** Yuca Aceite vegetal Sal yodada Arroz Espinaca Aceite vegetal Sal yodada	60 6 0,3 40 5 1 0,3	**ARROZ Y PAN BOLA** Arroz Aceite vegetal Sal yodada Pan bola (1 Und)	40 1 0,3 28	**AREPA Y GALLETAS** Harina de maíz Margarina suave de mesa Sal yodada Galletas tipo soda (2 Und)	50 4 1 16	**PAN HAMBURGUESA Y PAPAS A LA FRANCESA** Pan hamburguesa Papa capira Aceite vegetal Sal yodada	50 60 5 0,5
FRUTA	**FRUTA ENTERA** Fruta grupo N°1 La porción servida debe ser de 130g Opciones: Guayaba común en casca, Mandarina, Banano, Murrapo, Naranja dulce en casca.	180			**FRUTA ENTERA** Fruta grupo N°2 La porción servida debe ser de 130g Mango maduro o pintón picado, Manzana, Pera, Sandia en trozos, Uchuvas, Higo.	180				

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA EL ANÁLISIS	EQUIPO TÉCNICO PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA
FIRMA	

Importante: Ver descripción de notas al final del ciclo de menú

CICLO DE MENÚS
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA 2025

PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS - RACIÓN PREPARADA EN SITIO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE - SECUNDARIA

CONVENIO	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA / GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANÁ			
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MUNICIPIOS DEPARTAMENTO ANTIOQUIA NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN	
GRUPO ÉTNICO	RAIZAL	N/A	ROM	N/A
	SIN PERTENENCIA ÉTNICA	0	INDÍGENA	N/A
	COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA	N/A		
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE			

SEMANA No. 2

COMPONENTES	MENÚ No. 6	gr/cc	MENÚ No. 7	gr/cc	MENÚ No. 8	gr/cc	MENÚ No. 9	gr/cc	MENÚ No.10	gr/cc
LÁCTEO	**ENSALADA DE FRUTAS CON YOGURT, CEREAL NO AZUCARADO Y QUESO** Yogurt Queso blanco rallado Cereal de maíz en hojuelas NO azucarado enriquecido con vitaminas y minerales	200 50 30	**AGUA DE PANELA CON LECHE** Leche entera en polvo Panela	15 9	**BEBIDA FRIA CON AVENA Y LECHE** Leche entera en polvo Avena molida Azúcar refinada	15 8 9	**SORBETE DE FRUTA** Leche entera en polvo Azúcar refinada Pulpa de cosecha (Mango, guayaba, maracuyá, gulupa, tomate de árbol, mora, lulo)	15 9 60	**BEBIDA CHOCOLATADA** Leche entera en polvo Cocoa en polvo sin azúcar Panela	15 3 9
PROTEICO	Fruta N°1 Banano, murrapo, mango, uchuva Fruta N°2 Papaya, piña,oro miel, melón, mandarina	90 90	**HUEVO REVUELTO CON HOGAO** Huevo de gallina Tipo A Tomate de aliño Cebolla junca Aceite vegetal Sal yodada	55 20 8 1 0,3	**CARNE DE RES GUISADA** Carne de res (Magra) Tomate de aliño Cebolla cabezona Ajo Aceite vegetal Sal yodada	60 20 6 0,3 2 0,3	**HUEVO COCIDO** Huevo de gallina Tipo A	55	**CARNE DE CERDO SALTEADA** Carne de cerdo (Magra) Cebolla cabezona Ajo Aceite vegetal Sal yodada	60 4 0,3 2 0,3
CEREAL	Notas Importantes: El yogurt para esta preparación no tiene intercambio. No está permido la bebida de yogurt. Para la preparación de la ensalada deberán ofrecerse mínimo dos frutas diferentes. No agregar el cereal al yogurt con anterioridad. Servir la preparación en plato hondo para cumplir la porción establecida.		**CALENTAITO PAE** Arroz Aceite vegetal Sal yodada Frijol Ahuyama Tomate de aliño Cebolla cabezona Zanahoria Sal yodada Plátano harton maduro Aceite vegetal	40 1 0,3 20 15 20 6 15 0,5 50 5	**ARROZ CON ESPINACA Y PURÉ DE PAPA** Arroz Espinaca Aceite vegetal Sal yodada Papa Margarina suave Sal yodada	40 5 1 0,3 70 5 0,3	**PASTAS TORNILLO CON HOGAO Y CROQUETA DE PLÁTANO** Pasta tornillo Sal yodada Proteína vegetal de soya Tomate de aliño Cebolla cabezona Zanahoria Ajo Aceite vegetal Sal yodada Croqueta de plátano maduro Plátano harton maduro Proteína vegetal de soya Harina de trigo fortificada Panela Aceite vegetal Sal yodada	20 0,3 5 20 6 20 0,3 2 0,3 70 7 10 2 5 0,3	**PAPAS A LA FRANCESA** Papa capira Aceite vegetal Sal yodada	150 10 0,5
FRUTA									**FRUTA ENTERA** Fruta grupo N°1 La porción servida debe ser de 130g Guayaba común en casca, Mandarina, Banano, Murrapo, Naranja dulce en casca.	180

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA EL ANÁLISIS	EQUIPO TÉCNICO PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA
FIRMA	

Importante: Ver descripción de notas al final del ciclo de menú

CICLO DE MENÚS
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA 2025

PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS - RACIÓN PREPARADA EN SITIO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE - SECUNDARIA

CONVENIO: SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA / GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANÁ
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA — MUNICIPIO: MUNICIPIOS DEPARTAMENTO ANTIOQUIA NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN
GRUPO ÉTNICO: RAIZAL: NA; ROM: NA; SIN PERTENENCIA ÉTNICA: X; INDÍGENA: NA; COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA: NA
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE

SEMANA No. 3

COMPONENTES	MENÚ No. 11	gr/cc	MENÚ No. 12	gr/cc	MENÚ No. 13	gr/cc	MENÚ No. 14	gr/cc	MENÚ No. 15	gr/cc
LÁCTEO	ARROZ CON LECHE, QUESO Y GALLETAS		SORBETE DE FRUTA		AGUA DE PANELA CON LECHE		CHOCOLATE CON LECHE		AGUA DE PANELA CON LECHE	
	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15
	Panela	9	Azúcar refinada	9	Panela	9	Cocoa en polvo sin azúcar	3	Panela	9
			Pulpa de cosecha (Mango, guanábana, maracuyá, guayaba, curuba, guanábana, tomate de árbol, mora, lulo).	60			Panela	9		
PROTEÍCO			CARNE DE CERDO EN BISTEC		GOULASH DE CARNE DE RES EN SALSA CON PROTEÍNA VEGETAL		LENTEJAS GUISADAS CON CARNE DE CERDO		HUEVO REVUELTO	
	Queso blanco o campesino	40	Carne de cerdo (Magra)	60	Carne de res (magra)	30	Lentejas	20	Huevo de gallina Tipo A	55
	Proteína vegetal de soya	8	Papa capira	60	Proteína vegetal de soya	10	Carne de cerdo (Magra)	30	Margarina suave de mesa	3
			Tomate de árbol	20			Papa capira	20	Tomate de árbol	20
			Cebolla cabezona	8	Cebolla cabezona	8	Zanahoria	14	Cebolla cabezona	8
	Crema de leche	5	Zanahoria	20	Tomate de árbol	20	Tomate de árbol	20	Sal yodada	0,3
	Canela en polvo	0,01	Ají	0,3	Zanahoria	10	Cebolla cabezona	8		
			Cilantro	0,5	Ají	0,3	Ají	0,3		
			Aceite vegetal	4	Orégano seco	0,3	Cilantro	1		
			Sal yodada	0,5	Laurel seco	0,8	Sal yodada	0,9		
					Aceite vegetal	4				
					Sal yodada	0,5				
CEREAL			ARROZ CON ZANAHORIA		ESPAGUETI Y TAJADA DE MADURO		ARROZ ROJO CON TORTA DE AVENA CON BANANO		ARROZ BLANCO Y PAPA CRIOLLA SALTEADA	
	Arroz	20	Arroz	40	Pasta tipo espagueti	25	Arroz	40	Arroz	40
			Zanahoria	14	Sal yodada	0,3	Pimentón	5	Aceite vegetal	1
	Galletas tipo soda (2 Und)	16	Aceite vegetal	1			Aceite vegetal	1	Sal yodada	0,3
			Sal yodada	0,3			Sal yodada	0,3		
					Plátano harton maduro	70	Torta de avena con banano		Papa criolla	70
					Aceite vegetal	7	Banano	70	Aceite vegetal	8
							Avena en hojuelas	20	Sal yodada	0,8
					Nota: No mezclar las pastas con el goulash con mucha anticipación.		Huevo de gallina Tipo A	10		
							Aceite vegetal	8		
							Sal yodada	1		
								0,3		
FRUTA	FRUTA ENTERA						FRUTA ENTERA			
	Fruta grupo N°2. La porción servida debe ser de 130g Mango maduro o pintón pelado, Manzana, Pera, Bandia en trozos, Uchuvas, Higo.	180					Fruta grupo N°1 La porción servida debe ser de 130g Guanabana común en cascos, Mandarina, Banano, Murrapo, Naranja dulce en cascos.	180		
NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA EL ANÁLISIS			EQUIPO TÉCNICO PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA							
FIRMA										

Importante: Ver descripción de notas al final del ciclo de menú

CICLO DE MENÚS
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA 2025

PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS - RACIÓN PREPARADA EN SITIO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE - SECUNDARIA

CONVENIO: SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA / GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANÁ
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA — MUNICIPIO: MUNICIPIOS DEPARTAMENTO ANTIOQUIA NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN
GRUPO ÉTNICO: RAIZAL: NA; ROM: NA; SIN PERTENENCIA ÉTNICA: X; INDÍGENA: NA; COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA: NA
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE

SEMANA N°4

COMPONENTES	MENÚ No. 16	gr/cc	MENÚ No. 17	gr/cc	MENÚ No. 18	gr/cc	MENÚ No. 19	gr/cc	MENÚ No. 20	gr/cc
LÁCTEO	CHOCOLATE CON LECHE		SORBETE DE FRUTA		CHOCOLATE CON LECHE		CHOCOLATE CON LECHE		AGUA DE PANELA CON LECHE	
	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15	Leche entera en polvo	15
	Cocoa en polvo sin azúcar	3	Azúcar refinada	9	Cocoa en polvo sin azúcar	3	Cocoa en polvo sin azúcar	3	Panela	9
	Panela	9	Pulpa de cosecha (Mango, guanábana, maracuyá, guayaba, curuba, guanábana, tomate de árbol, mora, lulo).	60	Panela	9	Panela	9		
PROTEÍCO	HUEVO REVUELTO CON PLÁTANO MADURO		CARNE DE CERDO GUISADA		CARNE DE RES DESMECHADA CON QUESO		CARNE DE CERDO SALTEADA		HUEVO FRITO	
	Huevo de gallina Tipo A	55	Carne de cerdo (Magra)	60	Carne de res (Magra)	60	Carne de cerdo (Magra)	60	Huevo de gallina Tipo A	55
	Plátano harton maduro	50	Tomate de árbol	60	Tomate de árbol	20	Cebolla cabezona	4	Aceite vegetal	2
	Aceite vegetal	4	Cebolla cabezona	8	Cebolla cabezona	8	Ají	0,3	Sal yodada	0,3
	Sal yodada	0,5	Ají	0,3	Ají	0,3	Aceite vegetal	2		
			Aceite vegetal	2	Aceite vegetal	1	Sal yodada	0,3		
			Sal yodada	0,3	Sal yodada	0,3				
					Queso blanco o campesino fallado	15				
CEREAL	ARROZ CON ZANAHORIA		ARROZ BLANCO Y PURÉ DE PLÁTANO MADURO		PATACÓN DE GUINEO Y GALLETAS		ARROZ ROJO Y PURÉ DE YUCA		FRIJOLES CON ARROZ Y TAJADA DE PLÁTANO MADURO	
	Arroz	40	Arroz	40	Guineo	140	Arroz	40	Arroz	40
	Zanahoria	14	Aceite vegetal	1	Aceite vegetal	6	Pimentón	5	Aceite vegetal	1
	Aceite vegetal	1	Sal yodada	0,3	Sal yodada	0,3	Aceite vegetal	1	Sal yodada	0,5
	Sal yodada	0,3					Sal yodada	0,3		
			Plátano harton maduro	70	Galletas tipo soda (2 Und)	16	Yuca	60	Fríjol	20
			Margarina suave de mesa	6			Margarina suave de mesa	6	Zanahoria	14
			Sal Yodada	0,3			Sal yodada	0,3	Tomate de árbol	20
									Cebolla cabezona	8
									Sal yodada	0,5
									Plátano harton maduro	60
									Aceite vegetal	5
FRUTA	FRUTA ENTERA						FRUTA ENTERA			
	Fruta grupo N°1 La porción servida debe ser de 130g Guayaba común en cascos, Mandarina, Banano, Murrapo, Naranja dulce en cascos.	180					Fruta grupo N°3 La porción servida debe ser de 130g Piña oro miel picada, Papayuela picada, Papaya picada, Melón picado	180		
NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA EL ANÁLISIS			EQUIPO TÉCNICO PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE ETC ANTIOQUIA							
FIRMA										

Importante: Ver descripción de notas al final del ciclo de menú

Modificar *la cláusula 3. Plazo del contrato de interés público ESAL003-2025*, para realizar una prórroga del contrato de ocho (08) días calendario escolar, quedando así:

Plazo inicial: Ciento veinte (120) días de calendario académico contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia 2025.

PLAZO EJECUCIÓN COMPONENTE ALMUERZO
Fecha de inicio: Doce (12) de Marzo de dos mil veinticinco (2025).

Fecha de terminación: Veintinueve (29) de Septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Prórroga: ocho (08) días calendario escolar contados a partir de la fecha de finalización del plazo inicial.

PLAZO EJECUCIÓN CON ADICIÓN COMPONENTE DESAYUNO
Fecha de inicio: Quince (15) de Septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Fecha de terminación teniendo en cuenta prórrogas: veinte (20) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Modificar *la cláusula 4. Disponibilidad Presupuestal del contrato de interés público* con el fin de incluir el certificado de disponibilidad presupuestal No SGR0000056 28/02/2025 – SPGR 5425 y No SHM0001088, quedando así:

Disponibilidad presupuestal inicial:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	No SGR0000056 28/02/2025 – SPGR 5425
VALOR:	DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.148.223.132,00).
PROYECTO:	Desarrollo del programa de alimentación escolar (PAE) - restaurantes escolares en modalidad de almuerzos y complemento alimentario con desayunos en los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia.
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	2.2.8.1.00 ASIGNACIONES DIRECTAS

Disponibilidad presupuestal adicional:

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL REGALIAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SGR0000066 dos (02) de septiembre de 2025 SGR 5425
VALOR:	CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE$167.819.055,00
PROYECTO:	Desarrollo del programa de alimentación escolar (PAE) - restaurantes escolares en modalidad de almuerzos y complemento alimentario con desayunos en los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia.
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	2.2.8.1.00 ASIGNACIONES DIRECTAS

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO

	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO: SHM0001088 del 04 de Septiembre de 2025 VALOR: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS MCTE $275.563.767.31 PROYECTO: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar de los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO **Modificar** la cláusula 5 *Valor* ***del contrato de interés público ESAL003-2025***, así: Valor total inicial: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE, ($ 2.148.223.132,00). Valor adicional: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE$167.819.055,00 APORTADOS POR MUNICIPIO Y DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS MCTE $275.563.767.31 APORTADOS POR DEPARTAMENTO PARA UN TOTAL DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($443.382.822,31) Valor total teniendo en cuenta adicionales: DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y UN PESOS (2.591.605.954,31).
4. Vigencia de las demás cláusulas	Las demás Cláusulas o partes del documento no modificadas por la presente acta, permanecen igual a su redacción inicial.
5. Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	La presente acta aclaratoria y/o modificatoria quedará perfeccionada con su suscripción por las partes. El presente documento deberá ser publicado en los mismos términos y condiciones del convenio o documento principal.

POR EL MUNICIPIO DE YONDÓ:	**POR FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS**
Original firmado **YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA** **C.C. 8.828.944** **ALCALDE MUNICIPAL**	Original firmado **WILFER FERNANDO NAVARRO GUALDRÓN** **C.C. No. 1.096.194.913**

Revisó: Laura Mora Ramos / Apoyo Jurídico OAE